

ASOCIACION VITOLFÍLICA COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO VITOLFÍLICO DE MADRID (AVE)

CIRCULAR INFORMATIVA – MARZO 2002

La Junta Directiva del G.V.M., en su reunión del 3 de marzo de 2002, tomó los siguientes acuerdos:

ANEXO A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA G.V.M. – FEBRERO 2002

Aún sin tener repercusión legal alguna, los asociados del Grupo Vitolfílico de Madrid, que actualmente tiene la denominación de Asociación Vitolfílica Comunidad de Madrid (con Registro de Inscripción en trámite, y fecha de entrada 18 de febrero de 2002), por mandato expreso de la Asamblea General Extraordinaria del 15 de febrero de 2002, declaramos:

- No renunciar a nuestro derecho, consolidado por 52 años de existencia (desde el 25 de noviembre de 1949 hasta el 15 de febrero de 2002), a seguir siendo denominados como Grupo Vitolfílico de Madrid dentro de la Asociación Vitolfílica Española mientras ésta exista como tal.
- Instar a la J.D. de la Asociación, como Grupo y como vocal electo perteneciente a dicha J.D., a que de los pasos necesarios (*regular estatutariamente a los Grupos Vitolfílicos y su domicilio social, e inscribir dichos datos en el Registro de Asociaciones*) para que la situación anómala que padecen los Grupos Vitolfílicos se corrija.

TRANSFERENCIA DE FONDOS Y BIENES DEL G.V.M.

Finalizado el plazo expresamente dado en Circular informativa de diciembre de 2001 para el pago de la cuota correspondiente al año 2002 (fecha límite 28 de febrero de 2002), los asociados del G.V.M. con plenos derechos, de forma conjunta y por unanimidad, con fecha uno de marzo de 2002, decidimos:

- Poner bajo custodia de la Asociación Vitolfílica Comunidad de Madrid los fondos bibliográficos y vitolfílicos del G.V.M., así como inscribir a nombre de dicha Asociación los fondos monetarios, que constarán como aprovisionamiento de fondos aportado de forma conjunta por dichos asociados.

A partir de la fecha, todos aquellos antiguos asociados que deseen seguir perteneciendo al G.V.M. / A.V.C.M. sólo tienen que pagar la cuota correspondiente al año en curso.

AGRADECIMIENTO ASOCIADOS BENEFACTORES

- Agradecer a D. Gregorio Alcalá Meneses sus continuas donaciones de vitolas para repartir.
- Agradecer a D. Ramón Roldán Mora la donación para los fondos del Grupo de los beneficios obtenidos por A.V.M. con la lotería de Navidad; por ello, además, dicho asociado recibe el nombramiento de asociado benefactor.
- Agradecer a D. Francisco López Canis, director de Club de Gourmets, por el envío de la revista que edita. También recibe el nombramiento de asociado benefactor.

